

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España. . . . . 1 peseta al mes  
ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 950 pts. línea  
En 4.ª . . . . . 0-10 . . . . .  
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRINTA  
POLO DE MEDINA, 2.  
TODO SUSCRIPCIÓN  
tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los  
Anuncios y Esquelas  
que publique en este periódico.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

## IGUALDAD

Dice el adagio «dime de qué blasonas y te diré de qué careces». Desgraciadamente este dicho es más positivo que el signo (más) de la edición.

Todos los días vemos en las grandes urbes sobre todo, llegar a un círculo un ciudadano atildado, de calista hasta la exageración en su manera de vestir, cargado de una colección de sortijas adquiridas en los más acreditados establecimientos de ofimitación y que cuida celosamente de su físico, la impresión general al oírle hablar es de admiración, ¿se habla de caballos? El tiene tantos: ¿de perros? Tiene un danés y posee un painter, ¿de setrices? ¿de cantantes? Conoció desde la Billim y la Patti hasta las que trabajan en el cine.

En fin, este es un Príncipe cochino, sin más diferencia que a los quince días debe a todo el mundo y sale de incógnito de la Fonda.

Pues esto sucede en todos los ordenes de la vida.

Siempre se ha dicho que esos ardientes defensores del socialismo, que sin digerir una idea, predicando por pasiva, y para nivelar la sociedad quieren la Revolución, empujando por darse de coscorrones con la tan decantada fraternidad de revolucionarios pasan a ser conservadores en cuanto tienen algo que conservar. Pero lo que parecía increíble es que algunos de esos niveladores interpretaran de modo tan peregrino las leyes y dieran lugar con ello a que dijéramos que carecen de esa igualdad de que tanto blasonan.

Y decimos esto porque hace pocos días se escandalizaban los periódicos más o menos radicales, de que se pretendiese capturar a alguien que viajaba en un buque hacia Argentina.

La persona aludida no siendo diputado cometió un delito de prensa, fue condenado, se expatrió y hermanos aquí, que por una de esas raras combinaciones de la estrategia no hay derecho para detener a quien tal hizo.

Ellos dicen al pobre que gime un castigo «si fuese un rico no le pasaría esto».

Nosotros decimos al exdiputado y a la prensa que antes dicha «si fuera un pobre se le podría detener» porque las leyes para algo se hacen.

En una palabra, algunos de los que blasonan de igualdad son los que peor la practican.

M. RODRÍGUEZ DE VERA.

## LA EMIGRACIÓN

Nuestro compatriota don Santiago Caparrós, escribe desde Buenos Aires una carta a nuestro distinguido amigo el Alcalde señor don Gerónimo Ruiz, que con gusto insertamos por tratarse de un asunto de vital interés como la emigración y por ser muy atendibles las razones que propone para el remedio.

El señor Caparrós, que profesa a la madre Patria un cariño acendrado, cariño que se multiplica al tratar de esta región, por ser nacido en Aspe, ha seguido y sigue con creciente interés los estragos que a nuestros compatriotas se causan con esa afan inmoderado de las empresas navieras de enriquecerse a costa de la desgracia ajena.

Dice así la carta:  
Buenos Aires 29 Agosto de 1908  
Sr. D. Gerónimo Ruiz:  
Murcia.  
Muy estimado señor y amigo:  
Después de escrita mi adjunta

carta de ayer, me impongo, por los telegramas que publican estos periódicos, de la honrosa y enérgica actitud que ha asumido al Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación con motivo del incalificable abuso cometido en el puerto de la Coruña por un vapor alemán que embarcaba emigrantes clandestinos.

El acto de nuestro Gobierno es favorablemente comentado en esta por los españoles, pues es indispensable ponerles un freno a esas empresas navieras extranjeras que se consideran dueñas absolutas de los puertos españoles, con inicuas presiones de prohibir a las empresas españolas de conducir pasaje para estos países, por los hechos que vienen desarrollándose, está bien demostrado que los extranjeros han tomado a España como a un país conquistado.

Deberían Vds. estar aquí para ver y oír las protestas de los inmigrantes que vienen de esa, acerca de los rebaja que les dan, en vez de comida durante la travesía, en esos piratas de vapores extranjeros que, como vengo diciendo, han tomado a España como país conquistado.

Van a esos puertos y a cualquier precio toman pasaje para estos países, lo que, como es consiguiente, lo hacen porque ven que hasta hoy no ha habido un Gobierno en España que los haya puesto el freno que merecen, y los pobres pasajeros pagan todas estas herejías que esos capitanes extranjeros sin conciencia de ninguna clase, matan de hambre al infeliz emigrante que, halagado por ese bajo precio que le han cobrado se embarcó de buena fé. ¿Qué competencia quiere usted que haya entre esos vapores (o piratas) extranjeros que no dan de comer a los pasajeros, y nuestros vapores españoles que dan la comida inmejorable y en abundancia? Esto que dejo expuesto está al alcance de todo el mundo en donde van nuestros vapores; no hay quien dé de comer como los barcos españoles, todo el que ha viajado lo conoce. Le hablo con toda sinceridad y sin exageración de ningún género: en nuestros barcos todos los días se dá pan fresco, carne fresca, las reses se matan a bordo, el puchero que se dá en nuestros vapores al pasaje de tercera clase, es el puchero que se dá en otros vapores al pasaje de primera clase.

Adjunto acompaño un recorte de un periódico correspondiente a un telegrama fechado en Cádiz hoy, y por él se impondrá Vd. de las protestas del pasaje de 3.ª que conduce para ésta el vapor austriaco «Francesca»; este vapor salió de Almería y, ya Vd., al llegar a Cádiz la gente ya se subleva. Ese vapor no debían las autoridades de aquel puerto dejarlo salir, y haber le hecho desembarcar todo el pasaje español que tenía a bordo.

Ustedes ahí no se dan cuenta de lo que está sucediendo; es indudable que no conocen Vds. ó no le dan la importancia que realmente tienen todo lo expuesto, y además sobre las leyes de puerto, las cuales hoy son de vida ó muerte para las marinas mercantes, y por esto es que todos los Gobiernos constantemente se están ocupando de fomentar leyes que pongan a cubierto de toda competencia, etc etc., a los cascos de sus respectivas banderas. Desgraciadamente nuestros Gobiernos, desde muchos años, no hacen ni se ocupan de nada a referente a la Marina Mercante Nacional, única que puede desarrollar nuestro comercio e industria, y podemos decir que se encuentra huérfana de todo amparo.

Ante todo le suplico no interprete mal mi escrito; hablo, mi buen

amigo, con la sinceridad que me caracteriza. Todos los Gobiernos que se vienen sucediendo hasta hoy, sólo se han ocupado de política y de cosas que, a mi modo de ver, no tienen importancia; el pueblo está ya hastiado de tantos discursos y de tantas grandos oratorias; el pueblo desea a todo trance que nuestros Gobiernos se ocupen de algo práctico y provechoso, algo que venga a colocar a España en el lugar que le está reservado y corresponde en el mundo comercial e industrial.

Precisamente en estos momentos, ó sea desde hace ocho días, me vengo ocupando del incidente que aquí le ha ocurrido al vapor español «Cádiz», de todo lo cual Vd. se impondrá por la adjunta copia de carta que he dirigido a la Cámara de Comercio Española en esta plaza, y por la adjunta copia de carta que dirigí también a nuestro Excelentísimo señor Ministro de España en ésta.

Después de entregada la mencionada carta al Sr. Presidente de la referida Cámara, me he impuesto con verdadero agrado de que ya está decretada y reglamentada la ley de Emigración Española, pero todavía no está en vigencia.

Como quiera que recuerdo la íntima y cordial amistad que le une a Vd. con el Sr. Lacierva, me permito poner todos estos antecedentes en conocimiento de Vd. para que a su vez, si no ha de servir a Vd. de molestia, lo comunique todo al distinguido Sr. Lacierva, a quien, en bien de los intereses generales de España, deba Vd. recomendarle:

- 1.º Que la Ley de Emigración decretada la pongan en vigencia lo antes posible, y que las personas encargadas de ella, que la hagan cumplir fielmente, vigilándola bien a fin de que algún empleado infiel no la burle por unas cuantas pesetas.
- 2.º Para poner a la Marina Mercante Nacional en condiciones de igualdad de las extranjeras, es indispensable el que la Nación les conceda algunas prima y además es completamente necesario el que se establezca el derecho de anclaje para los vapores extranjeros, cuyo derecho de anclaje debe ser como el que existe en Italia de pesetas 1'40 por tonelada de registro bruto.
- 3.º Así como en Italia, dentro de la Ley de Emigración que allí rige, procuran exagerarla y, por lo tanto, molestar a los vapores extranjeros que van a aquellos puertos, en España debe hacerse lo propio con los extranjeros y ser algo tolerantes con la Marina Nacional; esto, como es consiguiente, son órdenes reservadas que el Gobierno debe pasar a las autoridades de esos puertos.

Es indudable que el Gobierno que inicie estas justicieras ideas con mano firme y sin contemplaciones, merecerá el aplauso unánime de los españoles, y todos, todos en general, le mandaremos una bien merecida y cariñosa felicitación.

Perdóname de esta libertad y reciba un afectuoso saludo de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

SANTIAGO CAPARRÓS.

P. S. Adjunto acompaño los telegramas de referencia, que publicaron dos periódicos.

Igualmente acompaño un recorte que publica hoy «El Diario Español» que se refiere a los proyectos sobre la Marina Mercante Nacional que nuestro Gobierno ha ofrecido ocuparse seguidamente se abran las Cortes. Léalo y verá Vd el comentario. Vds. que tienen la felicidad de encontrarse ahí, son los que deben manifestar de viva voz a nuestros hombres que de una vez por todas hagan algo por la Patria.

## NO HAY MISTERIO EL TELÉGRAFO

«El Liberal» publica un insidioso artículo sobre la rapidez con que ha recibido EL TIEMPO su información telegráfica, al que nos creemos en el deber de contestar en honor del dignísimo cuerpo de telégrafos y rindiendo como siempre lo hace este periódico INDEPENDIENTE tributo a la verdad y a la justicia.

Nuestro corresponsal señor Mencheta siguiendo las indicaciones que se le han hecho y respondiendo a los sacrificios que se hacen en este periódico tiene establecida una información rápida que por lo visto los demás periódicos no pueden imitar.

Y conste que decimos esto por obligarnos a ello las insidias de unos y otros a quienes por lo visto duele la aparición de EL TIEMPO.

Con los telegramas en la mano y comprobando horas es como se sabe de parte de quien está la razón.

A disposición de nuestros colegas y del público en general están nuestros despachos para que puedan comprobar la verdad de nuestra información.

A las 9'40 recibimos aviso de nuestro corresponsal que decía: acuda conferencia prorrogable a las 11'3 y efectivamente poco después de las doce recibimos la primera parte de la lista que fué depositada a dicha hora.

A las 11'45 recibimos el segundo aviso concebido en iguales términos y a las 14'30 teníamos toda la lista en nuestro poder a excepción de los premios mayores, que por haber sido depositados cinco minutos más tarde llegaron a nuestro poder, por aglomeración de servicio, muy próximo a las siete.

«El Liberal» mismo confiesa que su servicio está depositado a las 1'25 ó sea bastante más tarde que el nuestro, de modo que nada hay en el asunto que pueda ser misterioso.

Si siguiendo su procedimiento de echar una de cal y otra de arena, dice que le consta que la detención no ha estado en el digno personal de telégrafos, confesión que nos conviene hacer resaltar, pues si no ha habido detención por parte del personal, es evidente que nuestro servicio ha sido depositado antes que el suyo.

Repetimos al colega como al público en general, que nuestro servicio está a su disposición para que puedan comprobarlo, por sí mismo, por más que «El Liberal» no necesita este medio por tener otro más fácil.

De público es que de su redacción forma parte algún empleado del Centro; nadie más que él mismo puede dar fé de lo que dejamos apuntado, ni nadie más interesado que él, si es cierto lo que se dice, en reparar toda sombra del digno personal a que pertenece.

La insidia no es el arma con que debe discutirse en la prensa; la publicación que no concreta las acusaciones y solo se atreve a emplear el lenguaje entrecortado y de doble interpretación revela pobreza de argumentos y sobra de mala intención.

Y hasta otra.

## El mundo católico

Congreso de la Juventud católica en Roma. Regalo ofrecido a Su Santidad.—Una plática del Papa

Asisten a él representantes de 500 Asociaciones de diferentes provincias de Italia.

Terminada la sesión inaugural, los congresistas formando una manifestación de 5.000 personas, con

cien banderas, se trasladaron procesionalmente al Vaticano para entregar al Papa el soberbio cáliz de oro y brillante, maravillosamente cincelado, valuado en 40.000 duros, que es la ofrenda del mundo católico al Santo Padre, con ocasión de su jubileo.

El acto resultó brillantísimo.

El presidente de la Juventud católica, comendador Pericoli, a quien rodeaban el cardenal Delai y numerosos prelados, presentó a Su Santidad los saludos de la Asociación, impetrando la bendición apostólica para el congreso que sus miembros van a celebrar en Roma, «con el único—objeto—dijo—de trabajar por el bien moral y material del pueblo».

Terminado su discurso, el comendador Pericoli hizo entrega al Papa del cáliz de oro.

Su Santidad, conmovido, dióle gracias, y aludiendo al título de la católica Asociación, comentó las palabras del apologista:

«La juventud es la primavera de la belleza, y Dios quiso consumar en la juventud, el último reflejo de su eternidad.»

Su Santidad terminó recomiendo a los miembros de la Juventud católica hagan uso de una gran prudencia en las discusiones del congreso, y unan sus plegarias a las del congreso de Londres, para que Cristo triunfe al fin en la tierra.

Terminada su plática, el Papa bendijo a los católicos del mundo entero, y se retiró en medio de entusiastas aclamaciones.

Los católicos techecos

Acaban de celebrar éstos en Praga su IV congreso general, bajo la presidencia del cardenal Schzbensky, Príncipe de Praga; y del conde Adalberto de Schoembron.

Ha sido una manifestación imponente. Más de 10.000 personas han recorrido, en lucido cortejo, las calles de Praga.

Iban en él representaciones de más de 170 Sociedades.

Siendo la catedral insuficiente para albergar a esta multitud, hubo de celebrarse la misa al aire libre.

En las reuniones de trabajo, los congresistas han estudiado las cuestiones siguientes:

«La acción social de las Asociaciones católicas las huelgas y los trusts; la cuestión obrera: la Escuela cristiana, y la defensa de la pequeña industria y del pequeño comercio.»

Recuerdos del congreso de Londres.

Traducimos de «La Croix» el siguiente episodio, relativo al reciente congreso Eucarístico de Londres.

«En la tarde del jueves llegó a Albert-Hall el amable y apostólico cardenal de Toledo, cuando ya estaba empezado el acto, y sin que nadie lo advirtiera se instaló en un lugar apartado de la inmensa rotonda. Pero ¿cómo es posible que se oculte una eminencia, aunque sea modesta como el cardenal Sancha? El arzobispo de Westminster presidente de la asamblea, no tardó en descubrir al iustre purpurado, y este se vió obligado a subir a la presidencia, en medio de los atronados res aplausos de las 15.000 personas que se agolpaban en Albert Hall.»

## Carnet de modas

¡Qué variedad tan grande se vé en las chaquetas! En el pasado invierno empezaron a llevarse las chaquetas tan largas, de formas novísimas y elegantes, y desde entonces a la fecha, la evolución ha adquirido grandes proporciones hasta ahora desconocidas en asuntos de modas, hallándose hoy en su período de más fuerza.

Allado de esas chaquetas llamadas «style», se ven muchas otras de carácter fantástico, hechas de infinidad de paños unidos por costuras y así confeccionadas para que la prenda ajuste, aquí ó allá, según sea, amplia ó ceñida, larga ó corta, cubierta ó abotonada.

Estas chaquetas tan elegantes y que tan buen papel desempeñan en el difícil arte de realizar bellezas y disimular defectos, tienen también la ventaja de que sustituyen en muchos casos al abrigo, como lo habrán observado nuestras lectoras en el pasado invierno, y de ello debemos mostrarnos contentas, porque permiten lucir el talle y hacen una elegante silueta.

El Otoño ya está encima y las primeras lluvias han obligado a esos trajes nuevos de linón, a esas lindísimas «charlottes», de encaje y coronadas de flores, a refugiarse en los roperos.

Es preciso volver al traje sastre a las lanas y a las envolventes y largas capas.

En la nomenclatura de todas las elegancias, las más inspiradas se atienden por hoy a las toilettes de seda, al «chan-tung» japonés y aun también al traje de lana. Este otoño la lana tomará tintes y formas deliciosas. En los vestidos de día predominará la forma princesa, pesese a sus detractores, cuyo artificio dibuja los talles esbeltos bajo envolturas remontadas sobre el busto, que no pierde nada de sus atractivos. Las mujeres medianamente conformadas cuentan con el recurso de dejar más flotante y holgada la tela. Todo el mundo puede encontrarse complacido, porque nada se pierde teniendo el talle fino y esvado, haciendo algún sacrificio para aventajar las manos favorecidas.

Estos trajes se harán principalmente en cachemir, el alto a la moda con bordados colocados sobre red, algunos sontaches, pasamanerías etc. Para el color todos los tonos de frutas rojas: grosilla, fram-buesa, fresas, cerezas. Los verdes, frescos y encantadores; los azules Nattier, tela azul, azul inglés, muy oscuro, matices de pensamiento, de violeta rusa muy sombría, de ciruelo de Monsieur.

Los grises ceniza se reservan para las telas sedosas y finas.

Las «chudras», los cachemires de la India con bordados seran muy buscados en los tintes kaki y chaurón.

Todo esto con tonalidades brillantes y dulces, cuyo reflejo es siempre seductor y cuyo conjunto alegra los salones.

Lo de un solo color, por la unidad de tono, es muy solicitado y viste mejor que la mezcla de colores.

A la prenda que actualmente se presta mucha atención es la blusa. La variedad es grande, y todos los modelos son de mucha novedad y lindísimos.

Predomina en ellos el tul y el el bordado, el limon y el bordado. Se ven blusas de tul con incrustaciones, guarnecida con bordado y cintas de raso; blusas con bertas de bordado antiguo, y otras que simulan un caprichoso fichú, encuadrado guaraticiones de bordado inglés siendo el canesú y las mangas de encaje.

Por lo apuntado comprenderán nuestras lectoras lo que son las blusas más en moda.

OTILIA.

## Tribunales

Sociedad de Salteadores.—Pulos y mordiscos.

Ante el Jurado de Mula han comparecido Alfonso Gonzalez y cuatro compañeros más de los pueblos de Bullas y Ricote, que se asocia-

ron para dedicarse a la lucrativa industria de apoderarse de lo agra...

En la mañana y en casa de D. Juan Ballester, con rompimiento de la cerradura de la puerta de donde se llevaron varios objetos y un hacha como instrumento del delito.

Otro es una hacienda del antedicho término y aprovechando la ausencia de sus dueños rompieron la puerta con el hacha robada, y desvalijaron la casa y entre otros objetos llevaron una escopeta.

En Ballester, y también rompiendo la puerta desmantelaron otra casa y cometieron otro robo en una finca de dicho término.

El Fiscal Sr. Carlell acusa a los angelitos como autores de cuatro delitos de robo, dos en casa habitada y con armas y otros dos en despoblado y todos en cuadrilla y solicita se imponga a cada uno la pena de 7 años de presidio mayor por cada delito.

La defensa a cargo del señor Llanos niega los hechos.

El Presidente después de practicada la prueba testifical suspende el juicio para reanudarle esta tarde a las cuatro.

Veremos el resultado.

Antonio Mula, se hallaba en un café del Llano de La Unión y cuestionando con José Oquendo le dió un mordisco en la frente y después le descargó un palo en la cabeza por lo que el Fiscal Sr. Hernández Montañés le acusaba esta mañana como autor de un delito de lesiones menos graves y le apreciaba la atenuante de ser menor de 18 años.

Su defensor Sr. Llanos, decía con el proceso que Oquendo esperó en la puerta del café al Mula y al salir le dió un palo que evitó el procesado hurtando el cuerpo, arrojándose entonces sobre él y dando primero el mordisco le arribó el palo con el que le hirió; y de estos hechos deduce la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del Código Penal por obrar en justa y legítima defensa.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble Jabonertas, 10.

Boletín Oficial

El del día 23 contiene: Real Decreto de Gobernación autorizando a los Ayuntamientos para que puedan acudir a la subasta de redes telefónicas.

Instrucción pública, sobre vacante de una plaza de Gimnasia en Victoria.

Gobierno civil, de la provincia convocando a las sesiones del segundo periodo semestral de la Diputación.

Jefatura de minas, sobre pertenencias de la mina «Esperanza» término de Cartagena.

Id. de la mina «Fé» del mismo término.

Elictos de las zonas 9.ª y 8.ª y 6.ª sobre débitos de contribuciones. Id. de la Alcaldía de Cartagena sobre sumiistro a la cárcel del partido.

Extracto de sesiones de la Alcaldía de Blanca.

Edicto del Juzgado de Yecla sobre acreedores de D. Manuel Collino de Cartagena.

Requisitoria contra Ginés Muerca.

Id. de Lorca contra Francisco Arce.

DESDE ALMAGRURA

Sr Director de EL TIEMPO.

Muy Sr. mío: En la mina «La Guzmán» se trabaja con bastante actividad en la explotación de un importantísimo y rico filon bien metalizado, teniendo por algunos puntos una potencia de 4 a 5 metros todo el con vetas de mineral de 20 y 30 centímetros de anchura, así como también vetas de hierro espático llamado vulgarmente molineras, retirándose, tanto de esta clase como de la demás un buen y crecido número de quilates.

Dicha mina, tiene establecidos sus trabajos al nivel de las aguas generales de la sierra a unas trescientas setenta metros de profundidad y otros más altos donde se invierten unos ciento ochenta operarios de picadores sirvientes y gabias que se ocupan en la explotación del filon, en unos 300 metros de corrida arrancando mineral para que casi todos los días funcione su potente máquina de vapor en la extracción de minerales, sosteniendo por lo tanto un crecido número de operarios limpiadores obteniendo una producción bastante buena al mismo tiempo que se construyen buenos y grandes edificios en las inmediaciones de la mina, haciendo toda clase de reformas en el interior y exterior demorando esto el buen porvenir de la mina.

En la mina «Sta. Maria de los Angeles» (8) «Dos de Mayo» se trabaja también con toda actividad en la perforación de un pozo máquina de buenas dimensiones, el que tiene ya perforados unos ochenta metros y según parece preteade esta activa sociedad cartagenera continuar los referidos trabajos hasta cortar el potente filon de su colindante «Guzmán» que seguramente tiene que cortar.

Al mismo tiempo tiene hecho en la superficie nuevos edificios para encargados y operarios que trabajan, pues igual que hacen en esta podía hacerse en todas cuantas permanecen paradas en este distrito que seguramente habian de encontrar su recompensa en estos ricos filones.

20 y 908 CORESPONSAL

Romería a la Puensanta

Mucho antes de que emp. zara en la Catedral la misa de alba, ya dis-

currían las gentes por las plazas de Belluga, Cruz y Apóstoles.

Dentro de la iglesia había numerosa concurrencia de fieles

A las seis de la mañana salió de Santa María Nuestra Excelsa Patrona, sobre el trono de plata regalado por los Excmos. Sres. Marqueses de Aledo.

Seguendo el orden de costumbre, se puso en marcha la comitiva en dirección al eremitorio emplazado como todo el mundo sabe en lo más pintoresco de la Sierra.

En las calles del tránsito habian muchos miles de almas esperando el paso de la Patrona de Murcia.

Especialmente en el Puente, Paseo de Colón y Puerta de Nuestra Señora del Carmen, el gentío era inmenso.

Extramuros de la ciudad la concurrencia no era menos numerosa.

La gente, provista de cestas y otros utensilios propios del caso, se dirigía en grandes bandadas por el camino de Aljezarez.

Desde el paso a nivel de la vía férrea hasta la Ermita, puede decirse que no se interrumpió ni un momento la circulación, reinando entre los romeros una franca alegría.

Las aotas cómicas han estado a gran altura, porque estos días son como un alto que se hace en el continuo batallar de la existencia, y todas las bromas están permitidas.

Durante el trayecto, la Virgen fué objeto de las más acendradas pruebas de fé por parte del pueblo murciano.

El pueblo de Aljezarez se encontraba engalanado, con todo su vecindario en las calles, como cumple a días de solemnidad inusitada.

A las ocho y cuarto llegó la Virgen a su santa y poética morada, seguida de una compacta muchedumbre que la aclamaba con delirio.

Seguidamente se dijo una misa que la multitud escuchó con religioso respeto, resultando el acto sumamente conmovedor y edificante.

Después, los alegres romeros se despararraron: unos, subiéndose a los altos ribazos; otros, buscando refrigerante sombra al pié de los pinos y de los iveros, donde se destaparon las cestas, y, fraternalmente, se dió fin a su contenido.

En los puestos de cascaruja, refrescos y comestibles, se hizo un consumo exorbitante, no habiendo presenciado nosotros durante el tiempo que asistimos a la romería, incidente alguno desagradable.

Antes por el contrario, hemos tenido ocasión de observar las mayores pruebas de sensatez, y hemos admirado la fé de este pueblo, que pide a su querida Patrona todos los beneficios y mercedes que ella evidentemente reparte entre sus hijos.

Al descender de la cumbre donde tiene su asiento el Ermitorio de la Puensanta, lo hemos hecho con el corazón henchido de esperanza, y elevando fervientes oraciones al cielo, para que el próximo año

podamos acompañar nuevamente a la Excelsa Madre de Dios, hasta su augusta morada.

Tiro Nacional

Para el domingo próximo se ha dispuesto que por la mañana haya tirada de gallina a 400 metros y de pichón en la forma que se viene efectuando; y por la tarde se celebrará un concurso de pichón e idénticas condiciones a las que se verificó el día 9 de este mes, si bien limitando el número de palomas que hayan de tirarse a cada tirador y por consiguiente el importe de la matrícula, cuyas circunstancias y los premios que se establezcan se determinarán en el campo de tiro, media hora antes de la tirada, que dará principio a las 3 y media de la tarde.

La Junta Directiva accediendo a los deseos de varios socios y para demostrar su satisfacción por el brillante resultado obtenido en el último certamen, ha acordado que se celebre un concurso de fusil a 200 metros el primer domingo de cada mes, cuyas bases son las siguientes:

Consta de dos ejercicios uno de series ilimitadas y otro de series fijas en la forma que a continuación se detallan:

SERIES ILIMITADAS

Armas.—Fusilmauser reglamentario. Distancia: 200 metros. Blancor: circular de 0.80 metros. Matrícula: 0.25 pesetas. Disparos: 9, tres en cada posición.

Premios: Los tiradores que obtengan 61 puntos en adelante sea cualquiera el número de impactos, 6 pesetas; de 56 a 60, 5; de 51 a 55, 4; de 41 a 50, 3; de 31 a 40, 2; de 3, 1. No podrá cobrarse nada más que un premio en este ejercicio.

SERIES FIJAS

Arma, distancia, blanco y disparos, igual que en las series ilimitadas, pero haciendo una sola tirada. Matrícula: una peseta. Premios: uno de 15 pesetas, otro de 10 y otro de 5, siendo condición precisa para conseguir premios, hacer los nueve impactos.

Las horas de tirada serán por la mañana de 5 a 12 y por la tarde de 2 a 5.

Nueva religiosa

Mañana jueves, a la hora de las ocho y media, tendrá lugar en el convento de Capuchinas de esta ciudad la profesión religiosa de la joven Encarnación Mérida Perez, hermana del Muy Ilustre Sr. Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

Celebrará el Sa. Sacrificio en dicho acto el Muy Ilustre Sr. D. José María Molina, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Prefecto de Disciplina del Seminario, ante quien pronunciará sus votos la nueva religiosa y predicará el elocuente orador sagrado el Muy Ilustre Sr. flor D. Francisco Frutos Valente, Canónigo electo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

Boletín Religioso

SEPTIEMBRE 1908

MIÉRCOLES XXIII

Santos Lino papa y Paterno ob, mrs., Rodulfo ob. y Santa Tecla vg. y mr.

CULTOS

En la Merced.—La novena a la Titular se hace por la mañana a las seis, a las nueve, a las doce y al toque de oraciones, predicando todas las noches don Sebastián Rodríguez Lario. Día 23: D. José Catañ y Torres, por don Lino Torres Abad y su hijo don Lino.

VELA Y ALUMBRADO

Día 23.—En la Merced por don Lino Torres Abad y su hijo don Lino.

Noticias locales

Orden del día

Para la próxima sesión del Ayuntamiento, figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

Hacienda.—Cuentas y pagos. Policía urbana.—Expedientes de obras.

Policía Rural.—Construcción de casas.

Informe sobre la reclamación de los colindantes con la mota del Reguero.

Instrucción pública.—Informe sobre concesión de una subvención al maestro privado de San Benito.

Id. Id. para la profesora de la Puebla.

Id. para el arrendamiento de la casa de la escuela de Alquerías.

Audiencia

Para el día 23 hay señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera

Una del juzgado de Mu'la por homicidio, contra Miguel Benito. Defensor, Sr. Cierra; procurador señor Narbona.

Otra de San Juan por disparo y lesiones, contra José Cánovas. Defensor, Sr. M. Mo.; procurador, Sr. Crepo.

Seccion segunda

Una de La Unión por amenazas contra Ignacio Sanchez. Defensor Sr. Llanos; Procurador Sr. Martínez.

Otra de Caravaca por disparo contra Manuel Martínez. Defensor, Sr. Llanos; procurador, Sr. Arroñiz.

Otra de Totana por hurto, contra Domingo Raja. Defensor, Sr. Ponce; procurador, Sr. Baeza.

A las señoras

Se encuentra en esta el representante de la casa de los señores Ruiz de Velasco y Martínez, quien pone a disposición de su distinguida clientela una extensa colección de novedades en ropa blanca para señora y niñas

Primera casa en equipos de novia Gran surtido en generos de punto. Los avisos al Hotel Amat. 5-4

Rifa del Asilo de Ancianos

Por encargo de las RR. MM. del Asilo de Ancianos de esta ciudad, hacemos saber a los interesados en la rifa de un novillo que se celebró el día 8, que el número favorecido por la suerte ha sido el 1.771, rogando al agraciado que se sirva pasar a recogerlo, pues ha biéndose anunciado varias veces en la prensa, es extraño que aún no haya aparecido el dueño.

Pagos

Para hoy estan señalados en la Delegación de Hacienda los siguientes:

A D. Joaquin Bayona, 100 pesetas don Luis Luna, 250; don Rafael Carles 4851.18; don José Bernal 125; don Agustín Arualdo, 207.33; don Francisco Fernandez Trujillo; 181.66; y Caja de Depósitos 263.42.

Campo Peñas

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, habiendo entrado en un período de franca convalecencia nuestro querido compañero de redacción D. Francisco Campo Peña, al que hemos tenido el gusto de ver entre nosotros.

Celebramos esta mejoría y nos congratularemos de verle pronto totalmente restablecido.

Tienda-asilo

En esta benéfico establecimiento se han despachado en el día de ayer sesenta y cinco raciones de comida.

Clases pasivas

La Dirección general de clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

A D. Diego Fernandez Valdes Lorente, primer teniente de Infantería de Marina de la escala de reserva la mensual de 187,50 pesetas.

A D. Diego Fernandez Gonzalez, escribiente de primera clase del cuerpo de auxiliares de Marina 150 pesetas mensuales; a D. Pedro Breton Garrido músico de primera clase licenciado la id. de 45 pesetas.

A D.ª Maria de los Angeles Baidenas Balmu, viuda del Capitán D. Eusebio Figueroa la anual de 625; a D.ª Maria Visitación Ibañez Cánovas, viuda del Capitán don Juan Martínez, id. de 625; a doña Maria del Carmen Navarro Serrano, viuda del Comandante D. Pedro Serrano, id. de 1125.

A D.ª Amelia Fontana Rodriguez viuda del Subintendente honorífico D. Juan Rojo id. de 1250, y a don José Martínez Candela, Comandante de infantería la mensual de trescientas setenta y cinco.

SE VENDEN

Tres tahallas de tierra secano en la orilla del mar en Los Alcazares en el sitio que se llama los Naranjos con algunos arboles.

Para tratar en la media legua de Alcantarilla preguntando por Carmen Pelli'er Lopez.

Revista de Inspección

Se ha dispuesto que se manifieste al director general de la Guardia civil el agrado con que se ha visto el buen estado de conservación en que se encuentra el armamento que tienen a cargo varias Comandancias entre ellas la de Murcia, la cual deberá señalar nueva vida a los sables cumplidos que están de servicio, renovándoles las vainas y conteras que tienen inútiles, y cumplimentarse lo prevenido respecto al consumo de la cartuchería clasificada de servicio preferente, consumiéndola a la mayor brevedad en ejercicios de tiro al blanco.

Felicidades al digno Teniente Coronel señor Ruiz de Atejos, y demás jefes de tan pundonoroso Instituto por la buena impresión que en la Superioridad ha causado la revista de inspección llevada a cabo en esta Comandancia.

Matadero

En el día de ayer se sacrificaron para la venta pública las siguientes reses:

Vacunas, 8; Chotos 39.

Bienvenido

Se encuentra en esta nuestro buen amigo el virtuoso cura de Nieva D. Francisco García Rolandan.

FOLLETON DE EL TIEMPO (5)

El ciudadano Fortún

Memorias de un murciano viejo

— POR — José Frutos Baeza

comido que, con los demás accidentes ornamentales denotaba haber sido el viejo edificio, en otros tiempos, suntuosa morada de gente noble. En mi época era simplemente una casa de vecinos. El bajo ocupábalo un carpintero llamado Basilio, con su mujer y dos hijas casaderas, de buena ley y agradable visualidad. El piso principal estaba dividido irregularmente. La parte de la izquierda ocupábala mi reducida familia, y la

derecha, doblemente espaciosa, un zapatero llamado Lorenzo Fortún (a) Fortunilla y su mujer Pascual Hidalgo, ambos de mediana edad, sin sucesión.

Este «Fortunilla» era el más currutaco, bulangero y delicioso vecino del barrio. Tocaba la guitarra, cantaba, leía historias a la vecindad, representaba comedias, improvisaba versos infernales, y en lo de hacer zapatos femeninos, goyeros, era un prodigio.

Todas estas cualidades le hacían popular y simpático, y alrededor de su banquillo de trabajo formaban tertulia, en ocasiones, estudiantes, músicos, cómicos, señoritos de pocos quehaceres, y muchos de más baja laya. En los días lluviosos, cuando el taller de Fortunilla, era un ambiente regio de desocupados, el «Carpintero del Baño», como socarronamente le intituló el carpintero del baño.

Allí se hallaba de todo. Se discutía a grito herido. Cuando Fortunilla notaba que la discusión tomaba vuelos de disputa, cogía el bijnón, empuñaba el martillo y armaba un repiqueteo estruendoso que ahogaba el vocerío. Ambos útiles zapateriles suplían a la moderna campanilla presidencial.

En el invierno de 1814 se traía en lenguas en el bullicioso taller la orden del rey suprimiendo la representación de comedias, a petición del Ayuntamiento de Murcia, instigado por el Padre Simón López, del Oratorio de San Felipe, que años después gobernó las diócesis de Orihuela y Valencia. El famoso fraile tronó contra comedias, porque «el objeto, el fin, las circunstancias, fábulas, música, letrillas, danzas, galas, pompa, aparato, modales, señas, miradas... todo junto y cada cosa de por sí era contrario a la ley de a la moral del evangelio y a la profesión cristiana». Todo lo cual explanó en un librito que dedicó al Ayuntamiento.

La mayoría de los tertulianos ponía el grito en el cielo y a D. Simón cual no digan dueñas.

—¡Pobre Requejo! Que va a hacer Requejo?— decían con voz que la indignación inflamaba.

Requejo era el autor de la compañía de cómicos que trabajaba en la Casa de Comedias y a quien la prohibición real había partido por el eje. El pobre recurrió al Ayuntamiento, pero éste le contestó que había sido cosa del rey, y que él se lavaba las manos en este negocio.

Fortunilla, en medio de la charla mordaz de sus tertulios, improvisó esta coplilla, que cantu-

seó sentenciosamente, después de un redoble de bijnón, que invitaba al silencio, a modo de pregonero:

Si todo el que no trabaja armara un jollín tan gordo, ¡señores, cuánto envidiara en este momento a un sordol!

Unos rieron la pulla y otros prosiguieron en sus furibundas censuras contra el pudibundo fraile.

Un mocetón, de mucho empaque, llamado Pedro Escalante, algo ricacho y muy resuelto, propuso a la reunión, convertir en pequeño templo de Talía, un destartalado salón de la morada de Fortunilla, para que los pobres cómicos, resto de la compañía de Requejo, que habtan quedado al humo, se arbitrasen algunos reales con que salir del atranque.

La idea fué bien acogida por todos. Solo Pascuala, que era tontucía, refunfunó una protesta, que ahogó incontinenti el zapatero con dos golpes de martillo y la siguiente filípica:

—Oye tú, dulce Pascuala, media naranja mía, débil hueso de mis costillares, aguanta el mirlo y deja que estos señores hagan y deshagan cuanto

Tranvías eléctricos

Se notifica al público que á contar del día 24 hasta segunda orden se establece á de nuevo el servicio de naseo en la línea del Palmar, á 0'25 billete de ida y vuelta, desde las dos de la tarde hasta las ocho y media que sale el último.

Ayuntamiento

De esta comandancia militar se ha recibido una comunicación para su entrega á la vecina d. l. Palmar Doña María del Carmen Navarro Serrano viuda del Comandante D. Pedro Serrano Llot.

Hospital

Ha ingresado en este hospital José María Navarro Gómez, con una herida leve producida con un esto que. Según manifestación unánime, estando hablando de expectation con su suegro Diego Jiménez, de sí del día ó no haber ido á la romería de la Puentealta, llegó su hijo Santiago y sin darle siquiera tiempo para evitar la cobarde agresión, le tiró con el esto que, sufriendo la herida que padece. El médico de guardia don Ricardo Pravia le reconoció la herida, la que, como queda dicho, es leve.

El agresor quedó en su domicilio, no habiendo sido capturado.

PREPARACIÓN COMPLETA

para

Ayudantes y Sobrestantes DE OBRAS PÚBLICAS

Todas las clases están á cargo de individuos pertenecientes á dichos Cuerpos. Clases teórico-prácticas. Para más detalles, Plano de San Francisco, 7, 2.º 15-6

noticias facilitadas en la estación fué que el tren mercancías de Burgos había descarrilado interceptando las vías.

Regreso de San Pedro

El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro es esperado en esta para fines del presente mes.

Para la inauguración del curso académico es seguro que se hallará en Madrid, puesto que ha prometido presidir la sesión inaugural.

Noticia desmentida.—Elogios á San Pedro

Un periódico de la noche se hizo eco de un rumor que se suponía telegrafiado de Oviedo según el cual el Ministro de Instrucción pública había sido achuchado por el público al dirigirlas la palabra con motivo de las fiestas del centenario.

Sobre esta versión el ministro de Gobernación ha dicho que está desprovisto de fundamento.

Las noticias que el tiene tanto particulares como oficiales le permiten calificar de patraña cuanto se ha dicho de semejante suceso.

El Señor Rodríguez San Pedro ha dicho el Sr. Cierva, tiene una erudición vastísima y puede con orgullo figurar dignamente entre los grandes ministros españoles.

El consejo de ministros

Se ha verificado el consejo de ministros en el domicilio de Maura.

El ministro de la Gobernación ha llevado al consejo varios expedientes de Carroos, Sanidad y beneficencia.

También ha llevado redactado el pliego de condiciones para el arrendamiento de la Gaceta.

El de guerra varios expedientes entre ellos uno ampliando el plazo para las redenciones en metálico.

El de Fomento además de varios expedientes lleva un decreto modificando el reglamento de ley para los puertos de Marina.

Otro también modificando el trabajo de los buzos. El Consejo se ha ocupado principalmente de los trabajos legislativos.

Ha durado cinco horas.

A la salida de los ministros Hemos interrogado á los ministros sobre lo tratado en Consejo y éstos nos han dicho que el presidente del Consejo y el ministro de Estado señor Allende Salazar dieron cuenta de las negociaciones seguidas en el asunto de Marruecos y el estado en que actualmente se encuentran.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de Fomento, Guerra y Gobernación.

Modificóse el reglamento de ley sobre puertos cuya medida estaba reclamada hace tiempo para las necesidades que en los mismos se sienten.

Sometióse á la aprobación y fué unánimemente aceptado el reglamento porque habrá de regirse las casas de préstamos.

También confirmaron que se aprobara el consurso para fomento y prolongación de la fecha de redenciones.

Negaron todos ellos que se hablara en Consejo de las próximas elecciones y de la provisión de Secundarios vitalicios.

Tampoco se ocupará de la provisión de los cargos de las cámaras con motivo de la misma legislativa.

El ministro de la Gobernación dijo que á pesar de la duración del consejo aun quedaba otros muchos asuntos por resolver.

El Alcalde y Maura

El Alcalde de Madrid confesó que á pesar de la duración del consejo aun quedaba otros muchos asuntos por resolver.

Se supone que tratarán de asuntos del Ayuntamiento.

Llegada del Rey.—Consejo en Palacio. Mañana a las 12:15 de la tarde

legará el Rey á Madrid.

Enseguida se reunirá consejo en Palacio bajo su presidencia.

El Rey en Madrid

La estancia del Rey en Madrid será brevísima.

Después de Consejo regresará San Sebastián.

La jornada regia en San Sebastián se dará por terminada el día 26. Ese día regenerarán al príncipe de Asturias y el infante D. Juime, La Infanta Isabel saldrá el día anterior.

Cadetes expulsados.—Las novatadas

Telegrafian de Toledo que han sido expulsados de la academia de infantería, dos cadetes.

El motivo fué que desobedecieron las órdenes del director, prohibiendo las novatadas.

Apláudese la energía, aunque lamentando el suceso.

De San Sebastián

22—A las 1'30 m.

Los Reyes de paseo.—Comisiones.—En el Hipódromo.

Los reyes pasaron en automovil por el bulevard.

El Rey ha recibido á varias comisiones.

Entre ellas le visitó una de la Diputación de Guipuzcoa.

D. Alfonso les prometió visitar la Granja Agrícola.

Esta tarde fueron al Hipódromo para aristar á la prueba en donde se disputa la copa de San Sebastián.

Comision de Santander.—Lo planes del palacio de la Magdalena.

Una comisión de Santander vino á enseñar al Rey los planes del Palacio que se ha de construir en la península de la Magdalena.

Cumplida su misión regresó á Santander en automovil.

Banquete.—Personajes liberales

Perez Caballero ha sido obsequiado con un banquete por el jefe de los liberales.

Asistieron el duque de Tovar, Romanones y el gobernador civil.

La condesa de París

La condesa de París ha regresado procedente de Santillana.

Mañana noche seguirá su viaje para Francia.

Don Alfonso á Madrid

El rey marchará esta noche en el sud-expreso á Madrid.

El jefe de los liberales

Moret regresa en el sud-expreso á Madrid.

Por más que hicieron los periodistas no consiguieron obtener una declaración sobre nada de lo que fué interrogado.

Ha producido efecto tan exagerada reserva.

EL CÓLERA

23—A la 1'45 m.

Proporción.—Carteles en las calles

Las noticias que se reciben de San Petersburgo son satisfactorias.

Ayer las invasiones de cólera registradas fueron 33.

Esde que comenzó van 2.766 atacados y de ellos 904 defunciones.

Los médicos creen que comenzará el descenso en breve.

Gran Hotel Patrón

Han llegado:

D. Constantino Rubio, D. Luis Merelo, D. Federico Delgás, don Juan Fray, Mr. Albert Merz, don Francisco Azorin, D. Aurelio Fontecha y señora, D. Paulino de Celis, D. Diego Mena é Hijo, D. Eduardo Gómez, y D. Roque Martínez.

PLATO DEL DIA

Estofado de vaca á la Española

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 22 de Septiembre de 1808

Han llegado:

Hermano Marista é hijo, D. Vicente de Armijo é hijo, D. Jines J Zamora, D. Alfonso Ruiz é hijo, D. Amancio Marin é hijos, Excelentísimo Sr. Marques de Torre Pacheco, D. Vicente Barberá, D. Antonio Heruández, D. Romigio Almeda y señora, y D. Fidel Gáster.

PLATO DEL DIA

Estofado de vaca

TIP DE EL TIEMPO

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE "EL TIEMPO,"

(Agencia Mencheta)

De Zaragoza

(SERVICIO ESPECIAL DE ESTE PERIÓDICO)

Las sesiones privadas. Expectación

22—A las 3 10 t.

Se han verificado esta mañana las sesiones privadas de periodistas en el Seminario Sacrodotial de San Carlos.

La concurrencia ha sido extraordinaria y el entusiasmo entre los concurrentes bastante grande.

El examen de los distintos trabajos que se han presentado en cada una de las secciones ha adelantado bastante.

Los asambleístas se han atenido al ruego de los señores obispos de que se analicen los puntos á conciencia pero sin ribetes oratorios.

Las tres secciones en que se han repartido los trabajos han sido premiadas por los Obispos de Salamanca Osma y Corea.

Hay grandísima expectation por oír á Senante que hablará en la sesión pública de esta tarde.

Aún cuando está descontada toda manifestación política, sin embargo dado los arrestos oratorios que ha tenido en la Asamblea integrista se espera que obtenga un triunfo el diputado por Azpeitia.

También hay deseos de oír al señor D José Roca Ponsa magistrado de Sevilla que á sus condiciones oratorias reque una oratoria poco común en contra de los liberales

22—A las 10'30 r.

Segunda sesión.—Entusiasmo indescriptible

La segunda sesión ha superado á los cálculos que se hacían.

La concurrencia ha sido tan extraordinaria que á pesar de lo espacioso de la iglesia de San Ildefonso, las naves han resultado insuficientes.

En el estrado han tomado asiento nueve prelados y las autoridades invitadas presididos por el Arzobispo señor Soldevilla.

Después de las paces de costumbre el magistrado de Sevilla pronunció un discurso elocuente sobre la misión que está confiada á los católicos y la necesidad que estos tienen de ir contra el enemigo común.

Fué saludado con nutridísimos aplausos, al dirigirse á la tribuna y recogiendo estos dijo que los aceptara con gratitud por ir dirigido á la santa idea que dió fiende la asamblea.

Saludó con forma correcta y elegante á los prelados y á los aplausos, especialmente á los seminaristas y á las señoras.

De los seminaristas dijo que son los llamados á continuar la obra educadora del maestro y de la iglesia.

Y de las señoras manifestó que ellas eran el sostén de la religión. Terminó diciendo que no es buen católico quien no ayuda al sostenimiento y difusión de la prensa católica.

Después habló Senante.

Al ocupar la tribuna notábase el movimiento de expectation que su presencia produjo.

En el estrado se había cantado por completo la benevolencia del público.

Después cada párrafo era coreado por entusiastas aplausos.

A la terminación era tanto entusiasmo que puestos de pie en su mayoría los asambleístas le tributaron una ovación delirante.

Senante recibió miles de enhorabuena tanto de los dignos prelados que ocupaban el estrado como de las autoridades y el público que después pasó á saludarle.

Puede decirse que la nota de la asamblea es hoy el diputado por Azpeitia.

La sesión terminó después de los cánticos de costumbre.

El estudio de las cuestiones.—Expectación

Hoy continuarán las secciones en el Seminario el estudio de las cuestiones que han tomado á su cargo.

Reina expectation grandísima por oír á Bolaños el director de "El Correo Español", en la sesión pública de la tarde.

Muerte de Salmerón

Marcha de Azcárate.—Acuerdos del comité republicano

22—A las 3'30 t.

Azcárate llegó ayer al Escorial

Desde allí marchó anoche á Hendaya con el fin de recibir el cadáver de Salmerón.

El comité republicano de San Sebastián ha acordado salir á la frontera y venir acompañando sus restos.

El Círculo tendrá la bandera á media asta y las puertas cerradas en señal de duelo durante tres días.

De Lisboa.—Artículos necrológicos.

La Prensa de Lisboa publica artículos necrológicos de Salmerón, haciendo extensa biografía y recordando los accidentes de su vida política.

22—A las 11'30 n

Esperando un telegrama

El gobierno y el presidente interino del Congreso Aparicio esperan un telegrama de Azcárate

Este quedó en manifestar la voluntad de la familia de Salmerón para ultimar detalles sobre los honores que han de tributarse al cadáver.

El hijo de Salmerón á Chavarri, El finado no quería os tentación

Chavarri ha recibido un telegrama del hijo de Salmerón en el que dice:

"Yo conozco pensamientos muy padre opuestos todo acto oficial, dicra carácter solemnidad su entierro.

Por tanto no molestense preparar honores, pues el entierro será igual cualquier ciudadano."

Créese que á pesar de ello se dispensarán al cadáver los honores que corresponden á la elevada posición política del finado.

Gestionando solución.—Lo que dice Maura

Chavarri ha telegrafiado á Azcárate para que convenga á la familia de Salmerón.

Maura ha dicho que el cadáver pertenece á la patria.

Dice que es digna del mayor respeto la modestia del finado pero no puede prescindirse de la personalidad que significaba.

Salmerón fué un hombre ilustre y el Gobierno cree interpretar los sentimientos del país dando á su entierro la pompa á que se hizo acreedor.

Llegada del cadáver.—No solicitan honores.—A Maura Aparicio estuvo en el domicilio de Maura.

Le comunicó el telegrama de Vinete que dice que el cadáver de Salmerón saldrá mañana en el segundo expreso.

Llegará á Madrid el jueves á las 9:30 de la mañana.

La familia de Salmerón ha telegrafiado á Chavarri diciéndole que no solicitan honores sino acilidades para el traslado del cadáver.

Chavarri enseñó el telegrama á Maura.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'por 100 interior', 'fin de mes', 'amortizable', 'Banco de España', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', 'Explosivos', 'Banco de Cartagena', 'Francos', 'Libras Esterlinas'.

Información política

Llegada de ministros

22.—A las 3' 10 t.

Han llegado Allende y Figueroa.

A recibirlos han salido á la estación las autoridades y el personal de los respectivos ministerios

Los ministros conversaron afanadamente con las autoridades y con sus subalternos dirigiéndose después á sus respectivos domicilios.

No hablaron de política.

22—A las 10'25 n.

Ministros retrasados.—La causa

Ampio mi telegrama de la llegada á esa de Allende y Figueroa que he telegrafiado para edición de la tarde.

Lor que salieron á esperarle vieron desagradablemente sorprendidos con la noticia de haberse retrasado el tren de Irtole de cuatro horas.

La causa del retraso según las

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Manufacturador de Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidíase catálogo.—Premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

### de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Máquinas—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino. Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de carpintería.

Posto de Corvera, 27—Murcia

### La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Motores Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR. Depósito: Lencera, 22. MURCIA

Completo y barato catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en seda. La mejor a domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

### Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: Pes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

## PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

**MÁQUINAS** para coser y bordar.—Enseñanza gratis y a domicilio.  
**MÁQUINAS** para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.  
**AGUJAS**, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.  
**SOMMIERS**: Ventas a plazos y al contado.—Pidanse catálogos que se dan gratis.

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

## PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

## VACUNA SUIZA

— DEL —

### Instituto Vacunógeno de Félix Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián.—MURCIA

## AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca

### H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

## Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

### HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se reanudarán los cursos el día 3 del corriente para los alumnos de primera enseñanza y el 15 del mismo mes para los de segunda. Se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.  
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.  
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, rue a éstos no sufran errores al entregar sus encargos.

## SERVICIOS

### de la Compañía Trasatlántica

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre. Para los puertos de Manila, Cebu, Singapore, Batavia, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Havana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coahuila y P. Cifeco con trasbordo en Havana y para el resto de la República de Venezuela, Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Mayo, el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Havana.

#### Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11 de Mayo, y de Cadiz el 15 de cada mes; directa mente para Los Puertos Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de Costa Rica, y otros el 12 de cada mes por S. Basilio, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Havana. Comina por el ferrocarril de Panamá con los vapores de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de cobro. Combinación para el Bazar de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Havana. También carga para Maracaibo, Carapano, Cere y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

#### Línea de Tángier

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por conductos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 11 de Abril 1901, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Musturarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bomaas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

### Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, ca. de Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almodar: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, ca. de Abajo 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

dirigido

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Calle de la Platería, números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA, Calle Mayor, número 33